

**FE DE ERRATAS EN EL ACTA DE EVALUACIÓN CURRICULAR DEL
CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE
PERSONAL DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN -
PRIMERA CONVOCATORIA 2023**

Que, en el Acta de Evaluación Curricular del Departamento Académico de Industrias Alimentarias, dado el artículo 212.1 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, se procede:

Dice: La evaluación de capacidad docente, la cual se realizará el día 28 de marzo de 2023.

Debe decir: La evaluación de capacidad docente, la cual se realizará el día 29 de marzo de 2023.

Atentamente:



Dr. Ernesto Hernández Martínez
Presidente Comisión



Dra. Delicia Liliana Bazán Tantaleán
Secretaria



Mg. Segundo Alpino Cruz Hoyos
Vocal

